

REVISTA IBERO— —AMERICANA

de Educación

de Educação



Organización
de Estados
Iberoamericanos

para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

NÚMERO 29

Monográfico: *Ética y formación universitaria / Ética e
formação universitária*

Mayo-Agosto 2002 / Maio-Agosto 2002

TÍTULO: Aspectos éticos de la investigación cualitativa

AUTOR: Manuel González Ávila

ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Manuel González Ávila (*)

SÍNTESIS: ¿Qué dilemas están en la discusión acerca de la ciencia actual? ¿Por qué es importante para nosotros la discusión sobre la ciencia? ¿Qué es la ética y cómo puede aplicarse para hacer un análisis de la ciencia? ¿Cuáles son las características de la investigación cualitativa? ¿Cuáles son los valores propios de la investigación cualitativa? ¿Qué enfoques de la ética pueden aplicarse a la investigación cualitativa? ¿Qué aspectos son importantes cuando tengamos que planificar, hacer, publicar, analizar y evaluar en las distintas modalidades de la investigación cualitativa? ¿Para qué puede ser importante el estudio ético de la investigación cualitativa?

SÍNTESE: *Que dilemas estão na discussão a respeito da ciência atual? Por que é importante, para nós, a discussão sobre a ciência? Que é a ética e como pode aplicar-se para fazer uma análise da ciência? Quais são as características da investigação qualitativa? Quais são os valores próprios da investigação qualitativa? Que enfoques da ética podem aplicar-se à investigação qualitativa? Que aspectos são importantes quando temos que planificar, fazer, publicar, analisar e avaliar nas diferentes modalidades da investigação qualitativa? Para que pode ser importante o estudo ético da investigação qualitativa?*

(*) Departamento de Educación de la Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. LA DISCUSIÓN SOBRE LA CIENCIA

Podemos acercarnos a la ciencia desde varias perspectivas. Es posible que nuestra meta sea resolver un problema o tratar de comprender algo. Pero, a la vez, lo que encontremos en ella de explicativo o creíble puede ser distinto si nuestra ocupación es la ser un comerciante, un importador de equipos industriales, un investigador o un maestro. Es decir, que nuestras preocupaciones acerca de la actividad científica pueden ser distintas según el ángulo desde el cual la pensemos. Lo importante al juzgar o evaluar a la ciencia es diferente según nuestra relación con ella en determinados momentos: si la vemos como productores, divulgadores o consumidores. Por lo tanto, tenemos de entrada un área compleja al pensar sobre la ciencia según nuestro punto de partida. En el presente artículo nos colocamos como críticos de una ciencia a la que queremos ver más vinculada a los problemas e intereses sociales y ambientales, con mayor credibilidad y con mayor conciencia del respeto a las personas.

Además, para solucionar el problema o comprender algo no sólo tenemos a la ciencia. Hay diversas vías para conocer; todas pueden reclamar legitimidad y eficiencia. La ciencia no nos da la única manera de entender el mundo y nuestras vidas, aunque sí es, junto con la tecnología, la que puede explicar y debatir los métodos que usa, y los que usan otras vías. De hecho, coexisten muchas maneras simultáneas en las sociedades modernas. Con frecuencia, en nuestras comprensiones personales y en la cultura hay nociones de pensamiento mágico o de superstición, costumbres, conocimientos aceptados como ciertos porque alguien con cierta autoridad lo ha dicho, consensos alcanzados por el diálogo, intuiciones profundizadas por medio de la literatura y el arte en general, observaciones directas, y un largo etcétera. Y la ciencia.

La fuerte presencia social de la ciencia ha dependido en gran medida de una combinación de sus características, su capacidad explicativa, su credibilidad y su capacidad para resolver problemas, a las cuales, en alguna medida se les agregaron la objetividad y la imparcialidad. Pero estas dos últimas han sido sometidas a una severa crítica desde los años setenta. La objetividad de la ciencia fue vista de otra manera desde que comprendimos la carga teórica de la observación, la infradeterminación y las limitaciones de los estudios inductivos¹. Por

¹ M. I. González G., J. A. López Cerezo y J. L. Luján López (1996): *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Madrid, Tecnos.

otro lado, la pretendida imparcialidad recibió fuertes golpes cuando fueron conocidos los estudios de Tuskegee sobre la evolución de la sífilis en personas vulnerables, los de radiación por las pruebas nucleares y otros, aun cuando muchos casos de parcialidad e intereses contrapuestos eran conocidos desde mucho antes. El caso de Galileo es una referencia inevitable. En la época actual, la ética de la ciencia es analizada en relación con el genoma humano, la clonación (personas, animales y tejidos), los procedimientos de fertilización, las ciencias humanas y otros muchos campos. Las perspectivas de la ciencia son ahora revisadas a la luz de la ética con renovado interés.

La ciencia misma parece cambiar de forma, hasta el punto que da la impresión que reconocemos límites en unas áreas, mientras vemos otras que se abren a nuevas oportunidades. Ese parece ser el caso en algunos temas, sobre todo en los de los enfoques de las ciencias humanas, que rompen los límites tradicionales y aceptan las modalidades cualitativas. Al hacerlo y entrando a nuevos territorios, enfrentan los retos de la credibilidad y los de intereses contrapuestos que son los terrenos de la epistemología, la metodología de la ciencia y la ética.

2. LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA QUE SON NECESARIAS

87

Lo que es la ciencia, sus alcances y límites, es motivo de una discusión muy extendida. Casi desde siempre ha existido controversia en relación con qué campos científicos deben ser financiados y a qué problemas científicos debe darse prioridad. Pero en la actualidad hay, además, una amplia variedad de enfoques de la ciencia. Existen desacuerdos acerca de lo que es o no científico y diferencias sobre algunos elementos: lo que constituye y lo que implica la tarea científica, los métodos que tienen credibilidad, la capacidad explicativa e inferencial de las distintas metodologías, la aceptación de lo que es accesible a la ciencia, la noción de validez, los sujetos ejecutores, los límites entre ciencia y pseudociencia –y si existe la necesidad de establecerlos o no– y otros muchos aspectos.

En cualquier caso, esa discusión parece conceder importancia a algunos aspectos concretos. Estos, a su vez, tienen mucha relación con el tema central de la ética en la investigación cualitativa, porque agregan puntos de vista para comprender la importancia de ese tipo de investigación. Ante todo, lo que algunos llaman «tradiciones», según se trate de

tal o cual objeto de estudio. Una tradición está integrada por teorías, métodos y postulados. Se aglutina en torno a un conjunto de problemas científicos, un objeto de estudio y ciertas técnicas para acercarse a él². En ese sentido, las «tradiciones» guardan alguna similitud con los «programas de investigación» de Lakatos³ y con los «paradigmas» de Kuhn⁴, aunque no son exactamente la misma cosa. Las tradiciones establecen criterios para la aceptación de los problemas científicos como legítimos y para seleccionar estrategias con las que se puedan obtener soluciones. La investigación cualitativa parece conformar una «tradición».

En segundo lugar, la aceptación social del conocimiento producido. Lo que cuenta como conocimiento científico es lo que alcanza el consenso de la comunidad de la ciencia, pasa por los corredores, se publica en revistas especializadas, libros y periódicos, se enseña en las escuelas y funciona en la cultura y en la producción agrícola, informática e industrial. Los acuerdos se construyen por medio de consensos racionales, aunque condiciones no necesariamente racionales también influyen.

Y tercero, la correspondencia entre los principios, los valores y los conocimientos producidos con respecto al mundo real, incluyendo el de la subjetividad como parte de éste. Dicha correspondencia es lo que explica la fuerza de la ciencia; esa correlación aclara la enorme influencia que ha tenido y tiene en el mundo como factor transformador de la sociedad en los últimos siglos⁵. Es la capacidad para explicar y para predecir la dinámica del mundo natural y social, y, sumada a ello, la capacidad de dar comprensión y sentido.

Los conocimientos, como productos de la ciencia, son valores importantes para la sociedad por sí mismos. Pero no únicamente eso. La ciencia no es importante sólo en el plano de los descubrimientos científicos⁶. Es muy pobre la concepción de la ciencia que considera que

² L. Olivé (2000): *El Bien, el Mal y la Razón*. México, D. F., Paidós/Universidad Autónoma de México, p. 57.

³ I. Lakatos y P. Feyerabend (1999): *For and Against Method*. Matteo Motterlin (ed). Chicago, University of Chicago Press.

⁴ T. Kuhn (1971): *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

⁵ R. Pérez Tamayo (1998): *¿Existe el método científico?* México, D.F., Fondo de Cultura Económica, p. 275.

⁶ L. Olivé, *op. cit.*, p. 75.

ella es importante sólo por eso. La ciencia es importante porque, entre otras cosas, cambia la forma en la que la gente ve y vive en el mundo, aunque sea mediante imágenes e inspiraciones. Es importante también porque su ejercicio cultiva el espíritu crítico y la independencia intelectual. Por eso contribuye (construye y vive) directamente a la libertad. Tanto el conocimiento como las metodologías creadas y la experiencia derivada del ejercicio de la ciencia son productos culturales. Por tener tal naturaleza cultural, la práctica de la ciencia hace crecer los valores que dan cohesión a una sociedad, incluyendo, entre estos, la autonomía y la libertad, por mencionar algunos.

Además, en medio de los procesos de avance de la ciencia se encuentra una práctica dialógica en la que se atienden los argumentos y contraargumentos en una búsqueda permanente de consensos racionales. Tal práctica es análoga al ejercicio de la democracia auténtica, porque acepta los desacuerdos y los incorpora a la construcción de las decisiones y las soluciones. Más aún, los utiliza como base para emitir juicios hechos a partir de la deliberación, y pondera los argumentos que generan otros. Ello supone la capacidad de revisar y modificar los propios juicios⁷. En esa analogía sólo hay diferencia en cuanto al objeto de trabajo: la ciencia se enfoca al conocimiento y la democracia al destino de la sociedad. Este paralelismo es una rica veta de indagación para más adelante.

Haciendo la salvedad de que existen diferencias, algo similar puede decirse de las diversas formas de aplicación de los conocimientos en sus múltiples formas, incluyendo la tecnología, la administración y la política.

A menos que se renuncie a la racionalidad, toda iniciativa con pretensiones de éxito destinada a propiciar mejores condiciones de vida para sus habitantes en los países rezagados, debe incluir la ciencia y la tecnología. La renuncia a la creación científica y tecnológica significa conformidad con un destino de servicio en relación con los países avanzados y no de cooperación con ellos. Significa también renunciar a la posibilidad de desarrollo en su concepto de los valores de dignidad, autonomía y equidad. Una parte importante del ejercicio de la ciudadanía es la práctica científica.

⁷ A. R. Pérez Ransanz (1999): *Kuhn y el cambio científico*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, p. 149.

3. LOS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Los argumentos anteriores tienen como función dar un contexto y una dirección a los asuntos de la ética en la investigación cualitativa. Examinemos ahora algunos de los retos que enfrenta este tipo de investigación.

Se ha visto que la evolución de la legitimidad del conocimiento empieza por la aceptación de éste en las comunidades científicas. De ahí la necesidad de cultivar la consolidación de un cuerpo de científicos y técnicos en cada país y en cada región. También está claro que la concepción excluyente de la ciencia «dura», característica de los enfoques tradicionales de la ciencia, ha quedado relegada en varios campos por insuficiente, ante las perspectivas que ofrecen nuevas metodologías evolucionadas desde la psicología, la sociología y otras ciencias humanas. Estos enfoques alternativos brindan nuevas posibilidades de comprensión de los fenómenos de interés social desde la ciencia. Eso no quiere decir que las concepciones metodológicas provenientes del legado positivista carezcan de utilidad, sino que hay que buscar una adecuación o coherencia entre el método y el problema planteado. De manera análoga, esa coherencia debería encontrarse entre los problemas científicos y las necesidades sociales e institucionales.

90

La apertura que vemos ahora ofrece nuevas posibilidades para las ciencias humanas. Práctica de la ciudadanía, identidad, autonomía, recursos sociales, aprovechamiento de las oportunidades en la globalización y protección contra sus riesgos, son sólo algunos de los productos que se pueden esperar de la práctica de la ciencia y la tecnología en esas nuevas posibilidades.

El reto principal está en la credibilidad, porque es muy bajo el impacto de la ciencia si ésta no es creíble. Eso indica la necesidad de hacer buena ciencia. Buena ciencia significa una ciencia oportuna, fiable y pertinente. Y las características de fiabilidad (validez/legitimidad) y pertinencia tienen que ver con los métodos. Tal es el tema de una discusión que renace en las últimas décadas y que ahora se intensifica con respecto a la investigación cualitativa.

Cualquiera que sea el campo —en las ciencias humanas con mayor razón—, la ciencia descansa en la crítica para construir la credibilidad. Sin pensamiento crítico no hay ciencia, pues ésta tiene por misión hacer del pensamiento crítico un método para construirse a sí misma. Eso

es lo que separa a la ciencia de las ideologías y la une con la ética. La razón científica es inseparable de la razón ética⁸.

La ciencia moderna registra varias maneras de concebir la investigación cualitativa. Algunos muestran inclinación a valorar diferentes aspectos de la investigación, ya sean los alcances de la indagación⁹, los métodos¹⁰ o la epistemología¹¹.

La contradicción entre los enfoques de investigación cualitativa y los convencionales no sólo se funda en la contradicción metodológica, sino también aparece, con su carácter contradictorio, en el campo epistemológico. Es decir, que no sólo se manifiesta en los instrumentos, sino en los procesos centrales que caracterizan la producción de conocimiento.

La epistemología cualitativa se apoya en principios que tienen importantes consecuencias metodológicas y éticas. Estos son algunos de esos principios¹²:

- *El conocimiento es una producción constructiva e interpretativa; no es una suma de hechos definidos por constataciones inmediatas del momento empírico. Su carácter interpretativo es generado por la necesidad de dar sentido. El conocimiento que produce la investigación es el sentido que damos a expresiones del sujeto estudiado. La interpretación es un proceso en el que el investigador integra, reconstruye y presenta en ordenamientos explicativos diversos indicadores obtenidos durante la investigación, los cuales no tendrían sentido si fueran tomados de forma aislada como constataciones empíricas. La interpretación es un proceso constante de complejidad progresiva, que se desarrolla a través de la significación de diversas formas de lo estudiado, dentro de los*

⁸ F. Mires (2002): *Crítica de la razón científica*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, p. 7.

⁹ E. W. Eisner (1998): *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, Paidós Educador.

¹⁰ S. Taylor y R. Bogdan (1998) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México, D.F., Paidós.

¹¹ F. L. González Rey (2000): *Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos*. México, D.F., International Thomson Editores.

¹² F. L. González Rey, *op. cit.*

marcos de la organización conceptual más compleja del proceso interpretativo. La interpretación es un proceso diferenciado que da sentido a las manifestaciones de lo estudiado y las vincula como momentos particulares del proceso general orientado a la construcción teórica del sujeto individual o social.

- *El proceso de producción de conocimiento en la psicología y las ciencias sociales es interactivo.* Las relaciones entre el investigador y el investigado en un contexto dado son condiciones necesarias para el desarrollo de las investigaciones en las ciencias humanas. Lo interactivo es una dimensión esencial del proceso de producción de conocimientos; es un atributo constitutivo del proceso para el estudio de los fenómenos humanos. Este principio servirá para orientar la resignificación de los procesos de comunicación en el nivel metodológico. El principal escenario son las relaciones indicadas y las de los sujetos investigados entre sí en las diferentes formas de trabajo grupal que presupone la investigación. Eso implica comprender la investigación como proceso que asimila los imprevistos de los sistemas de comunicación humana y que utiliza incluso dichos imprevistos como elementos de significación. Los momentos informales que surgen durante la comunicación son relevantes para la producción teórica. La consideración de la interacción en la producción de conocimientos otorga especial valor a los diálogos que en ella se desarrollan. En tales diálogos los sujetos se implican emocionalmente y comprometen su reflexión en un proceso que produce información de gran significado para la investigación.
- *La significación de la singularidad tiene un nivel legítimo en la producción de conocimiento.* El conocimiento científico desde la investigación cualitativa no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión. El número de sujetos que se debe estudiar responde a un criterio cualitativo, definido ante todo por las necesidades del proceso de conocimiento descubiertas en el curso de la investigación. La expresión individual del sujeto adquiere significación de acuerdo con el lugar que puede tener en un momento determinado para la producción de ideas del investigador. La información expresada por un

sujeto concreto puede convertirse en un momento significativo para la producción de conocimiento, sin que tenga que repetirse en otros sujetos. Por el contrario, su lugar dentro del proceso teórico puede legitimarse de múltiples formas. La legitimación del conocimiento se produce por lo que significa una construcción o un resultado frente a las necesidades de la investigación. El número de casos que se puede considerar en una investigación tiene que ver, antes que nada, con las necesidades de información que se van definiendo en el curso de aquélla. La valoración de lo singular no conlleva la sustracción al valor de la generalización. Sólo quiere decir que los procesos de generalización en la investigación cualitativa, cuando se producen, son más amplios en espacio y en tiempo y pueden abarcar no sólo una sino varias investigaciones particulares.

Estos tres puntos pueden sintetizarse en uno, que, a su vez, es un planteamiento de la ética: las personas –yo y el otro– son (somos) sujetos tanto desde la postura del investigador como de las personas investigadas. Esto es ver a la persona con su dignidad, comprensión, protagonismo y cultura como el eje de la acción investigadora. Ese es el punto que agrega complejidad particular a la investigación cualitativa.

4. LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Como estudio de la moral, la ética es, sobre todo, filosofía práctica cuya tarea no es precisamente resolver conflictos, pero sí plantearlos. Ni la teoría de la justicia ni la ética comunicativa indican un camino seguro hacia la «sociedad bien ordenada» o hacia la «comunidad ideal del diálogo» que postulan. Y es ese largo trecho que queda por recorrer y en el que estamos, el que solicita una urgente y constante reflexión ética¹³.

El ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento producido por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador y en el maestro. La conducta no ética carece de lugar en la práctica científica. Debe ser señalada y erradicada. Aquel que con

¹³ V. Camps (1992), en: *Concepciones de la Ética*. Ed. por V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón. Madrid, Editorial Trotta, p. 27.

intereses particulares desprecia la ética en una investigación, corrompe a la ciencia y a sus productos y se corrompe a sí mismo. Existe un acuerdo general en que hay que evitar conductas no éticas en la práctica de la ciencia. Es mejor hacer las cosas bien que hacerlas mal. Pero el problema no es simple, porque no hay reglas claras e indudables. La ética trata con situaciones conflictivas sujetas a juicios morales.

La investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la convencional. Así, los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general lo son también a la investigación cualitativa. Por ejemplo, lo que puede decirse de las relaciones de la ciencia con los valores de verdad y de justicia se aplica igualmente a esta modalidad de investigación. La práctica científica, como práctica de la libertad, es idéntica cuando realizamos investigación cualitativa. Sin embargo, los problemas, los métodos y la comunicación y divulgación de la investigación cualitativa plantean algunos conflictos adicionales.

Podemos hacer las reflexiones éticas de la investigación cualitativa desde algunos puntos. En esta oportunidad veremos tres: los valores específicos de la investigación cualitativa, algunas consideraciones sobre las principales teorías éticas para discutirla, y una propuesta para hacer la evaluación ética.

Los valores específicos de la investigación cualitativa. La investigación cualitativa reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios y todos los elementos de la cultura, impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos y los instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y de los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados y de las interpretaciones del estudio. Las implicaciones de esta condición tienen grandes consecuencias.

Aparte de las dificultades presentes en las investigaciones de otros tipos, la cualitativa tiene desafíos adicionales ante sí. La investigación cualitativa en las ciencias humanas indaga en la condición humana. Eso significa que construye conocimiento mientras acoge –al tiempo que evita caer en reduccionismos– la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, la singularidad y la pluralidad, lo contingente, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, entre otras condiciones propias de la subjetividad del ser humano y de su carácter social. Tales condiciones son características del objeto de estudio y reflejo del enfoque cualitativo, a

la vez que son valores cultivados durante la investigación. Lo son porque en buena medida la riqueza de la investigación cualitativa depende de la bondad con la que hemos captado y descrito dichas condiciones en la búsqueda de los significados.

Una mención especial merece el diálogo. A partir de un enfoque cualitativo, aceptamos que el objeto de la investigación es un sujeto interactivo, motivado e intencional, que asume una posición frente a las tareas que enfrenta. Por esa razón, la investigación no puede ignorar que es un proceso de comunicación entre investigador e investigado, un diálogo que toma diferentes formas¹⁴. La ética comunicativa estudia muchas facetas e implicaciones de la dignidad del ser humano como interlocutor. Indica que la categoría de persona, central en el ámbito ético, se expresa como «interlocutor válido», cuyos derechos a la réplica y a la argumentación tienen que ser pragmáticamente reconocidos. Y ese básico reconocimiento recíproco entre las personas es el elemento vital sin el que una persona no podrá llegar al conocimiento de la verdad de las proposiciones y a la corrección de las normas. A partir de aquí se construye una teoría de los derechos humanos y una teoría de la democracia participativa. Además, se perfila una noción de «autonomía» sumamente fructífera en varios campos de la vida social. El punto de llegada es el de los individuos que, por su competencia comunicativa, tienen derecho a participar, en pie de igualdad, en la deliberación y en la decisión de las normas a las que han de someterse¹⁵.

No hay reglas definidas para estudiar esas condiciones en todos los casos. Cada estudio particular debe explorarlas para el asunto concreto.

Algunas concepciones de la ética apropiadas para la investigación cualitativa. No tiene sentido transcribir aquí una o varias concepciones de la ética. Lo que sí puede tenerlo es señalar nuestra observación de que el debate ético depende casi siempre de una sola concepción y de que se basa en ella para razonar la argumentación. El análisis parece insuficiente o superficial cuando se hace así. Más aún, es difícil alcanzar acuerdos si la discusión se basa en un único criterio ético contra otro. Tal es lo que sucede cuando argumentamos «lo que debe ser» contra «los

¹⁴ F. L. González Rey, *op. cit.*, pp. 35-39.

¹⁵ A. Cortina (1992): «Ética Comunicativa», en V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón (ed.): *Concepciones de la Ética*. Madrid, Editorial Trotta, p.182.

beneficios que podemos obtener»; por ejemplo, contraponiendo una ética de los deberes o principios contra otra de los fines, lo que se hace cuando se refuta una ética kantiana con los argumentos de una utilitarista.

Es obvio que conociendo la complejidad de la ética como filosofía de la moral, se recomienda que una discusión que tiene el propósito de aproximarse a juicios éticos de la investigación cualitativa se apoye en varias teorías, no en una. Pero hay tantas que un bienintencionado esfuerzo por aplicar muchas de ellas en el análisis de una investigación concreta puede volverse improductivo.

Dada esa complejidad y sabiendo que más que dar soluciones la ética plantea problemas para comprender mejor un asunto, sería incongruente tratar de buscar respuestas por la vía de una recomendación a la manera de un esquema o receta. Tal vez conviene sugerir que nos familiaricemos con las principales teorías éticas, sobre todo con las que han servido como raíces para nuevas concepciones. Será necesario realizar una discusión reflexiva basándonos en un número manejable de las principales teorías. Una selección que me parece razonable es quizás buscar la aplicación de una ética de los deberes basada en Kant, y que esta sea complementada con el análisis desde el punto de vista de la ética de la comunicación. Eso significa un análisis dialogado que implica una teoría ética de procedimientos. Una perspectiva todavía mejor podría lograrse si incorporamos las consideraciones que puede aportar una ética «consecuencialista», que puede ayudar a tener una visión de los probables resultados.

De ninguna manera habríamos agotado la discusión ética así. Sin embargo, ese acercamiento parece más aceptable que el que puede hacerse desde una sola teoría.

Lo anterior subraya la importancia de que aquellos que tengan a su cargo realizar un análisis ético de una investigación cualitativa, o análisis éticos en plural, debieran estar en la mejor disposición para capacitarse en los aspectos básicos de la ética. También es necesaria la capacitación en los temas metodológicos de la ciencia que son relevantes para el estudio en cuestión. Es decir, un grupo que se constituye para efectuar un análisis ético debe contar con las aptitudes necesarias que vayan desde el conocimiento científico, a todo lo largo del rango, hasta el conocimiento ético, pasando por los temas legales. Y adoptar el diálogo como método para construir los argumentos y las conclusiones.

En especial en el caso de la investigación cualitativa, es necesario incluir en dicho proceso de análisis a ciudadanos con capacidad y disposición de reflexión y comunicación que comprendan los valores sociales, las prioridades, la vulnerabilidad y las inquietudes de los sujetos potenciales del estudio. O sea, la pluralidad es otra condición deseable en los grupos evaluadores. Así como esta condición es atendida en la investigación cualitativa, debe ser también incorporada en el método que se utiliza para construir los juicios éticos.

Aspectos éticos que se deben evaluar en la investigación cualitativa. En los últimos cincuenta años, el desarrollo de la ética de la investigación científica ha estado dirigido a las investigaciones con pacientes en el campo de la salud-enfermedad. Las principales fuentes de orientación ética sobre la realización de investigaciones clínicas han sido el Código de Nuremberg, la Declaración de Helsinki, el Informe Belmont y las normas del Consejo para la Organización Internacional de Ciencias Médicas (CIOMS, por sus siglas en inglés). El *momentum* alcanzado por la bioética como estudio de lo moral orientado a la salud es muy fuerte y amplio, y ha sido un estímulo vigoroso para el fortalecimiento de la ética, tal como ha sido planteado por algunos¹⁶.

De la bioética han salido muchos de los aportes directos que han enriquecido la discusión ética de la investigación. Los documentos citados en el párrafo anterior son sólo algunos de los que sirven de guía y referencia. Con base en ellos, un autor¹⁷ delineó una propuesta de siete requisitos para evaluar la ética de los proyectos de investigación clínica. El fin de esa propuesta fue convertir las aplicaciones de los códigos y de las declaraciones tradicionales sobre la investigación en sujetos humanos más coherentes y sistemáticas. La propuesta de dicho autor se utiliza ahora para evaluar proyectos de investigación en el campo de la salud, una tarea que en la Universidad de San Carlos de Guatemala está a cargo del Comité de Bioética. Me he basado en ese modelo para presentarlo aquí con una modificación que sea aplicable a la investigación cualitativa. Los requisitos que se sugieren son explicados aludiendo a su texto con algunas modificaciones. Aparte de tales modificaciones he agregado

¹⁶ E. Emanuel (1999): «¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos básicos», en A. Pellegrini Filho y R. Macklin: *Investigación en sujetos humanos: Experiencia Internacional*. Programa Regional de Bioética. División de Salud y Desarrollo Humano. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Serie Publicaciones, pp. 43 y 44.

¹⁷ E. Emanuel, *op. cit.*, p. 34.

el diálogo auténtico, en correspondencia con la necesidad de garantizarlo en la interacción con las personas que son los sujetos investigados.

Es recomendable la lectura del artículo completo al que se hace la referencia. Por otro lado, el carácter central del diálogo en la investigación cualitativa hace también necesario el estudio de algunos de los autores destacados de la ética de la comunicación.

El modelo de evaluación que se ofrece para la discusión constituye una base o un mínimo necesario para asegurar que los aspectos principales son analizados en un grupo evaluador. El modelo contiene los siguientes aspectos:

- *Valor social o científico.* Para que una investigación sea ética debe tener valor, lo que representa un juicio sobre su importancia social, científica o clínica; debe plantear una intervención que conduzca a mejoras en las condiciones de vida o en el bienestar de la población, o que produzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o de solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata. El valor social o científico debe ser un requisito ético, entre otras razones por el uso responsable de recursos limitados (esfuerzo, dinero, espacio, tiempo) y para evitar la explotación. Esto asegura que las personas no sean expuestas a riesgos o a agresiones sin la posibilidad de algún beneficio personal o social.
- *Validez científica.* Una investigación valiosa puede ser mal diseñada o realizada, por lo cual los resultados son poco confiables o carecen de eficacia. La mala ciencia no es ética. En esencia, la validez científica de un estudio en seres humanos es en sí misma un principio ético. La investigación que usa muestras injustificadas, métodos de bajo poder, que descuida los extremos y la información crítica, no es ética porque no puede generar conocimiento válido. La búsqueda de la validez científica establece el deber de plantear un *propósito claro de generar conocimiento con credibilidad*; un *método de investigación coherente* con el problema y la necesidad social, con la selección de los sujetos, los instrumentos y las relaciones que establece el investigador con las personas; un *marco teórico suficiente* basado en fuentes documentales y de información; un *lenguaje cuidadoso*

empleado para comunicar el informe, que debe ser capaz de reflejar el proceso de la investigación y que debe cultivar los valores científicos en su estilo y estructura; un alto grado de correspondencia entre la realidad psicológica, cultural o social de los sujetos investigados con respecto al método empleado y a sus resultados.

- *Selección equitativa de los sujetos.* La selección de los sujetos del estudio debe asegurar que estos son escogidos por razones relacionadas con las interrogantes científicas. Una selección equitativa de sujetos requiere que sea la ciencia y no la vulnerabilidad –o sea el estigma social, la impotencia o factores no relacionados con la finalidad de la investigación– la que dicte a quien incluir como probable sujeto. La selección de sujetos debe considerar la inclusión de aquellos que pueden beneficiarse de un resultado positivo.
- *Proporción favorable del riesgo-beneficio.* La investigación con personas puede implicar considerables riesgos y beneficios, cuya proporción, por lo menos al principio, puede ser incierta. Puede justificarse la investigación sólo cuando: los riesgos potenciales para los sujetos individuales se minimizan; los beneficios potenciales para los sujetos individuales y para la sociedad se maximizan; los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos. El concepto de «proporcionalidad» es metafórico. Las personas por lo general comparan los riesgos y los beneficios por sí mismas para decidir si unos exceden a los otros. Este requisito incorpora los principios de no-maleficencia y beneficencia, reconocidos por largo tiempo como los fundamentales en la investigación clínica.
- *Condiciones de diálogo auténtico.* La posición central del diálogo en la investigación cualitativa hace necesario atender específicamente este aspecto particular, tanto en la evaluación de proyectos como en las investigaciones ya realizadas. La idea de «la esfera pública», en el sentido de Habermas, es un recurso conceptual que puede ayudarnos. Define un escenario de las sociedades modernas en el que la participación política se realiza por medio de la palabra. Es el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre asuntos comunes, por lo que se trata de un espacio institucionalizado

de interacción discursiva. Las esferas públicas no sólo son espacios para la formación de opinión discursiva, sino sitios para la formación y promulgación de identidades sociales. Eso significa que la participación no sólo es ser capaz de expresar contenidos propositivos que son neutros con respecto a la forma de expresión. Más bien la participación quiere decir ser capaz de hablar «en la propia voz de uno», construyendo y expresando al mismo tiempo la identidad cultural propia por medio del lenguaje y el estilo. Por otra parte, las esferas públicas no son espacios culturales neutros que acogen que cualquier posible forma de expresión cultural. Son instituciones que pueden entenderse como lentes retóricos culturalmente específicos que filtran y alteran las expresiones que enfocan. Pueden acomodar algunos modos de expresión y no otros¹⁸. En principio, quien se oriente por la ética discursiva se reconocerá a sí mismo y a los demás seres dotados de competencia comunicativa como personas, es decir, como interlocutores facultados para participar en un diálogo sobre normas, problemas o intereses que le afectan. Por lo tanto, estará dispuesto a participar en los diálogos que le afecten y a fomentar la participación en ellos de todos los afectados, como también a promover tales diálogos; se comprometerá a respetar la vida de los afectados por las normas y a evitar que se les fuerce a tomar una posición en los debates con presiones físicas o morales, así como a asegurar el respeto de cuantos derechos –expresión, conciencia, reunión– hacen de los diálogos procesos racionales en busca de entendimiento; se empeñará en la tarea de conseguir la elevación material y cultural de las personas, de modo que puedan discutir en condiciones de simetría y los diálogos no sean un sarcasmo. Evitará tomar decisiones que no defiendan intereses universalizables, lo que significa que no sólo se orientará por sus intereses individuales; se empeñará en sentar las bases de una comunidad ideal del habla¹⁹.

¹⁸ Nancy Fraser (1997): «Rethinking the Public Sphere», en: *Kettering Review*. Winter 23-34. Traducido por Manuel González Ávila como *Volviendo a pensar la esfera pública*, pendiente de publicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁹ Adela Cortina (1992): «Ética Comunicativa», en V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón: *Concepciones de la Ética*. Madrid, Editorial Trotta, pp. 193 y 194.

- *Evaluación independiente.* Los investigadores tienen potencial de conflicto de intereses. Esos intereses pueden distorsionar y minar sus juicios en lo referente al diseño y a la realización de la investigación, al análisis de la información recabada en el trabajo de campo, y a su adherencia a los requisitos éticos. Una manera de reducir al mínimo el impacto potencial de ese tipo de prejuicios es la evaluación independiente, es decir, la revisión de la investigación por personas conocedoras que no estén afiliadas al estudio y que tengan autoridad para aprobar, corregir, o, en su caso, suspender la investigación. Una segunda razón para la evaluación independiente es la responsabilidad social. Esta evaluación del cumplimiento con los requisitos éticos da a la sociedad un mayor grado de seguridad de que las personas-sujetos serán tratadas éticamente y no como medios, recursos, instrumentos u objetos.
- *Consentimiento informado.* La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias; y que lo hacen por propia voluntad con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos. Los requisitos específicos del consentimiento informado incluyen la provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y las alternativas a la investigación –y en la investigación–, la comprensión del sujeto de esta información y de su propia situación, y la toma de una decisión libre, no forzada sobre si es conveniente participar o no. El consentimiento informado se justifica por la necesidad del respeto a las personas y a sus decisiones autónomas. Cada persona tiene un valor intrínseco debido a su capacidad de elegir, modificar y proseguir su propio plan de vida. Es necesario buscar alternativas confiables para garantizar que las personas aceptan la participación en la investigación con todas las condiciones mencionadas. La presencia de testigos idóneos y el uso de grabaciones son medidas que pueden complementar –o sustituir en ciertos casos– al consentimiento firmado por escrito. La aceptación o no de estos recursos debe ser decidida por los sujetos.

- *Respeto a los sujetos inscritos.* Los requisitos éticos para la investigación cualitativa no concluyen cuando los individuos hacen constar que aceptan participar en ella. El respeto a los sujetos implica varias cosas: permitir que cambie de opinión, decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que puede retirarse sin sanción de ningún tipo; la reserva en el manejo de la información, que debe ser considerada con reglas explícitas de confidencialidad; la información nueva y pertinente producida en el curso de la investigación debe darse a conocer a los sujetos inscritos; como reconocimiento a la contribución de los sujetos, debe haber un mecanismo para informarlos sobre los resultados y sobre lo que se aprendió de la investigación; y el bienestar del sujeto debe vigilarse a lo largo de su participación, y, si es necesario, debe recibir las atenciones necesarias incluyendo un posible retiro de la investigación.

5. CONCLUSIONES

Es necesario que ampliemos la discusión sobre el tema general de la ética de la investigación cualitativa, que incluye todas las consideraciones éticas que son pertinentes para la ciencia en general, y, además, plantea retos particulares. Estos últimos guardan relación con las características del ser humano como individuo y como ser social. Dichos retos se interpretarán mejor en la medida en que avancemos en la comprensión de los principios y en las condiciones propias de la investigación cualitativa, en su objeto de estudio, en su epistemología y en sus métodos.

Quedan pendientes, de momento, varios temas éticos. Algunos, aunque también aparecen en la ciencia en general, toman formas y relaciones especiales en la investigación cualitativa. Uno de esos temas es prioritario; se trata de la autonomía de la ciencia. Creo que es fundamental que quienes se dedican a la investigación pasen por la reflexión sobre los riesgos de subordinar los propósitos científicos a otros intereses que resultan ajenos, por ejemplo los políticos y económicos. Pero la discusión acerca de cuál es el problema, qué consecuencias trae y cómo intentar las soluciones quedará para otra oportunidad.

Las consideraciones éticas no constituyen un tema separado de los métodos en la investigación cualitativa con los cuales se impregnan y confunden. Pero aceptar esto no es suficiente. Un enfoque ético

particular desde el que partimos para profundizar en el tema puede ser también insuficiente. Para superar ese problema será necesario promover, por lo menos, dos principios: el análisis ético debe ser realizado con varias teorías éticas, no sólo una, y los argumentos y los juicios deben ser contruidos sobre la base de la deliberación realizada en condiciones óptimas.

Se hace la propuesta de un modelo para evaluar la ética en la investigación cualitativa. Esa propuesta se desarrolla en la bioética para ser aplicada en investigaciones clínicas. Sin embargo, ofrece características que la hacen aceptable para la investigación cualitativa, especialmente cuando agregamos el diálogo auténtico entre las condiciones del modelo. Con esa modificación, el modelo debiera ser puesto a prueba y corregido con el enriquecimiento logrado en la experiencia.

La discusión de la ética de la investigación cualitativa debe ser ampliada con la participación de académicos y de personas no académicas en una convicción pluralista, en instituciones y organizaciones que hacen investigaciones, cursos, talleres y servicios. Con seguridad, los enfoques de la ética ayudarán en esa tarea.